

FOTOGRAFIA INSTANTANEA
DE
Francisco Valiente T.

6ª AVENIDA. N° 17.
ANTES CALLE DEL CUÑO.

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA TARDE.

Doctor Pedro Pablo Nates.
MÉDICO Y CIRUJANO.
Especialista oftalmólogo.
CALLE 20, NORTE.
FRENTE AL TELÉGRAFO.
Cardona & H.º
OFRECEN AL PÚBLICO UN VARIADO
SURTIDO DE
PERFUMERÍA FINA.

AÑO I.

San José, Viernes 19 de Diciembre de 1890.

NUMERO 26.

MOTORES ELECTRICOS.

La Compañía de Luz Eléctrica de Costa Rica, puede colocarlos tanto en esta ciudad como en las fincas dentro de un radio de dos millas al rededor de esta ciudad.—Dirigirse á

15 v.

LUIS BATRES.

G. León & C.º

Nº 74. Pine Street. Nº 74.

NEW YORK.

Se hace cargo de remitir por correo toda clase de grabados á precios módicos. De su establecimiento salen constantemente *elichos* para muchísimos periódicos ilustrados, de Europa, Estados Unidos y América.

Hotel América.

15, 17 y 19 Irving Place, Cor 15th.

Street, — NEW YORK.

Arturo J. Berutich. E. Spinetti.

Café beneficido.

Compra Gustavo Pradilla H., en su oficina, Calle del Teatro, Nº 4.
10 v 5.

Fundición de San José.

Una magnífica turbina de la más acreditada fábrica de "Leffel", de 15 pulgadas de diámetro, se vende en este establecimiento.

13 v.

Oportunidad.

Como á una legua al Norte de esta ciudad se ve de un potrero como de veintidos manzanas, plano en su mayor parte y muy apropiado para la siembra de café. Tiene un clima fresco, aguas abundantes y leñas en cantidad considerable.

Para precio y condiciones entenderse con el infrascrito en esta:

EUSEBIO J. RODRÍGUEZ.

Alajuela, Noviembre 29 de 1890.
16 v.

Fuerza Motriz

En las inmediaciones de esta capital vendo un terreno con una gran caída de agua capaz de producir de ochenta á cien caballos de fuerza motriz.

LUIS BATRES.

20 v.

Relojería y Joyería DE F. LOPEZ GARCIA.

Avenida Central, 7. (Antes Comercio.)
PARIS EN SAN JOSE.

ELEGANCIA. BARATURA. NOVEDAD.

Recien Llegado de Europa

tengo el gusto de ofrecer á la culta sociedad josefina el mejor surtido de brillantes que ha venido á Centro América. Se garantizan estos sin ningún defecto y se recomiendan además por su color blanco de primera calidad. Entre ellos hay algunos que pertenecieron á las joyas de la Corona de Francia. Todos están montados en aretes, sortijas, pulseras, prendedores para señoras y caballeros, relicarios, cruces, diademas y collares de diferentes y variadas formas.

Expléndida joyería de oro (18 quilates garantizados) con perlas y otras piedras preciosas; pulseras, prendedores, relicarios, aretes, sortijas, collares, leontinas para señoras y caballeros; botopaduras completas; botones para cuello de camisa. Llamo la atención sobre la solidez de los artículos expresados, principalmente de las leontinas para hombres, (algunas pesan 125 gramos).

Un variado surtido de relojes de las principales fábricas de Francia y Suiza, para señoras y caballeros, con repetición al minuto, cronógrafo, calendario perpetuo y remontoir perpetuo.

Esta casa es la única depositaria de los afamados y legítimos relojes ("Waltham") y garantiza la venta de estos con un 15 por ciento más barato que cualquiera otra establecida en el país.

Por el certificado que á continuación publico soy el único autorizado para importar en Costa Rica y en Guatemala los relojes de la mencionada fábrica.

"Nueva York, Octubre 3 de 1890.—Se certifica por la presente que las marcas de relojes que á continuación se expresan, son fabricados exclusivamente para Francisco López García en las Repúblicas de Costa Rica y Guatemala.—Por la compañía Relojería Americana de Waltham Mas, Los Agentes Generales, Robbin & Appleton (firmado) "El Ideal de Waltham".—"El indestructible id".—"La positiva id".—"La gloria".—"La preciosa."

Se remite cualquiera alhaja de las anunciadas, á todos los puntos de la República, franco de porte, especificando claramente la clase y precio de lo que se desea al hacer el pedido. En este caso los precios serán tan arreglados como si estuviese presente el mismo interesado.

23 v.

Washington Hotel.

En el acreditado establecimiento que lleva este nombre, su propietario ofrece:

Comidas y cenas á todas horas del día y de la noche;

Camas y habitaciones lujosamente amuebladas.
Precios módicos.

Dirección: Calle del Cuño, frente al Mercado.

5 v. 1.

GUILLERMO SANDERS.

BOTICA HISPANO-COSTARRICENSE.

DE LOS DOCTORES

J. LOPEZ CANTILLO Y S. CARBALLO ENRIQUEZ.

Avenida Central. Frente al Mercado.

Las drogas que aquí se encuentran son todas frescas y legítimas. El despacho de fórmulas está á cargo de un farmacéuta habil y bajo la inmediata vigilancia del Doctor Carballo. El Doctor López Cantillo, consulta de 8 á 10 a. m. y de 3½ á 5. El Doctor Carballo Enríquez permanentemente está en el despacho. En esta Botica también se encuentra al Doctor don Pedro Pablo Nates de las 8 á las 10 a. m. y de las 2 á las 4 p. m.

23 v.

NO MAS CANAS.

"ORÍJA."

Maravilloso restaurador del cabello.

Entre todas las preparaciones conocidas hasta hoy para teñir el cabello y la barba, la "ORÍJA" sin duda ocupa el principal puesto, pues es la única que además de ser especial para curar la caspa y demás enfermedades de la cabeza; en 15 días devuelve al cabello cano el color de su juventud, y al mismo tiempo lo suaviza y perfuma.

Muchas personas hay, que deseando teñir su cabello no lo hacen, por no usar esas composiciones, que á pesar de las molestias que requiere su uso, no dan el resultado que se desea. La "ORÍJA" por el contrario, pudiendo usarse como cualquiera otra grasa ó tónico al peinarse, no requiere ninguna incomodidad, y no mancha ni el cutis ni la ropa más delicada.

De venta en la Barbería y Perfumería de

ANTILLÓN & Hos.

15 v.

25

Y faltaría sin duda, porque carezco de envidables prerrogativas.

Debo, pues, dar á conocer por qué afirmo y cómo juzgo, para lo cual procuraré, fijándome en los tipos y costumbres satirizados por Milla, trazar ligerísimo boceto de nuestra sociedad según fué veinticinco ó treinta años há, época en que fueron dados á luz los artículos de *Salomé Jil*, insertos en la colección cuyo nombre es "Cuadros de costumbres guatemaltecas."

De este modo, y refiriéndome ora al individuo, como entidad social, ora á la sociedad me será fácil determinar las propiedades de la sátira manejada por Milla.

Ante todo conviene establecer algunos principios.

En las calles, en los paseos, en las festividades y en el seno de la familia; obrando, pensando y sintiendo; en todas partes y de todos modos, observó Milla nuestra sociedad, mejor será decir, la de nuestros abuelos. Por allí donde una sociedad transita, se divierte y ejecuta todos los actos de la vida; y allí donde el hombre obra, piensa y siente, se cometen mil desaciertos, mil torpezas y mil equivocaciones cuya enumeración sería prolija, al paso que se cumplen fielmente los deberes que la moral preceptúa á los asociados. El observador satírico, atento á todo, pero deseoso de corregir los defectos y los vicios sociales, se fija sólo en los desaciertos, torpezas y faltas en que incurrían las personas que, por capricho ó inclinación natural aspiran á distinguirse ó se distinguen de entre la multitud, faltando así á las obligaciones que la educación y la conveniencia, apoyadas en la moral, les imponen de consuno.

Desde el momento en que el satírico pretendiese hacer objeto de burla, el deber, la virtud ó la honradez,

28

En efecto, la novelaría, el localismo, el entremetimiento, la inconstancia y la murmuración son defectos de que adolecen los guatemaltecos sin distinción de colores políticos ni de clases sociales, como dice la jerga periodística; y de igual manera que nadie debe decir, según reza un adagio vulgarísimo: *de esa agua no beberé*, tratándose de las imperfecciones de que hice mérito, ningún habitante de la culta ciudad de Guatemala debe afirmar: *en eso no pecco*.

Si de aquella época me traslado á la presente, ¿cuál chapín es capaz de no ser novelero, de no meterse en camisa de once varas y de no entretener sus ocios *pelando* al prójimo?

No se puede decir lo mismo de las costumbres á que se refieren los cuadros de la segunda serie: *don Zenón Tragabalas* y *don Facundo Lenguaraz*, comilón el primero y charlatán el segundo; *Don Desiderio*, el distraído; *Don Juan Ante-portan latinam Pollin* y *Revolorio* y su familia, huéspedes de *Salomé Jil*; *Don Judas Malaobra*, el amigo ejemplar, y otros más, son seres que se agitaron en el seno de nuestra antigua sociedad, ó personificación de malos hábitos y vicios peculiares de cierta clase social.

De los defectos de que adolecía la sociedad guatemalteca; de su cultura, sus ideales y tendencias; de cómo pensaba, sentía y quería; de los distintos modos con que obraba en las diversas esferas de la actividad, de todo eso dan razón los cuadros de *Salomé Jil*.

Sin embargo, la descripción de tipos y caracteres y la enumeración de imperfecciones, no engendran por sí solas la sátira; pues ésta y la variedad de sus tonos, se originan de la manera con que aquellos están pintados.

23

des, al célebre extranjero de apellido alfabético, y cuenta la serie interminable de nombres con que fué designado, ¿no demuestra quien así pinta y quien eso hace de manera tan hábil é ingeniosa, que tiene penetración para reunir una multitud de hábitos, unidos sí pero por vínculo visible únicamente á la escrutadora mirada del observador, y que tiene sal para hacer reír, y vena de inagotable gracejo para llenar el alma de dulce, grata complacencia, y que tiene cualidades de escritor eminente y dotes de artista, y que tiene mucha perpicacia y mucho talento; es decir, que posee lo que no dan los libros, ni suministra el estudio ni suple la laboriosidad?

En resumen, Milla tuvo las facultades necesarias para cultivar con feliz éxito la sátira de costumbres, como lo demuestra el anterior, ligero análisis que acerca de algunos de sus cuadros hice.

V.

Fácil sería afirmar exabrupto que Milla es satírico esencialmente jocoso y burlesco, que siendo estas sus calidades se parece á Mesonero Romanos y se diferencia de Larra; y más fácil todavía fuera hilvanar frases, más ó menos encomiásticas y más ó menos altisonantes, en que el ditirambo desempeñaría la parte que sólo al análisis corresponde.

Entre las muchas clases de crítica, la más fácil y sencilla, y al mismo tiempo la más usada, es la que establece simples afirmaciones en este ó aquel sentido. Por eso no causan extrañeza algunas obras críticas, en las cuales se afirma apenas que las producciones de tal ó cual autor, son sentidas é inspiradas; si se trata de poesía, que abundan en pensamientos tiernos, delicados,

Director.

FRANCISCO GAVIDIA.

Administrador.

PRÓSPERO CALDERÓN.

OFICINAS

CALLE 20, frente a la Dirección de Telégrafos.

CONDICIONES:

Se publica todos los días excepto los Domingos.

Precio de suscripción:

Un peso al mes.

PAGO ANTICIPADO. NÚMERO SUELTO DIEZ CENTAVOS.

Tarifa permanente de anuncios.

Cada centímetro cuadrado, 1 vez. \$ 0-01
Por 3 meses 25 0/10 menos.
Por 1 año 50 0/10 menos.

Por los anuncios que se publican en la gaceta o en la portada del periódico se cobrará convencionalmente.

PRECIO DE REMITIDOS.

Cada centímetro de columna... 0-18
Remitidos de interés general cada centímetro de columna... 0-05

La correspondencia se dirigirá al Administrador, quien no devolverá los originales que no se inserten en el periódico; en este caso serán quemados. No serán admitidos los términos que pugnen con la decencia y el respeto debido a la sociedad. Todo escrito debe tener firma responsable aunque no deba aparecer en el periódico o se emplee pseudónimo.

AVISOS ECONÓMICOS.

Para los sirvientes, artesanos, jornaleros etc. habrá una sección de avisos económicos que costarán CINCO CENTAVOS por cada anuncio de dos líneas. El lector puede ver los que como muestra hemos puesto en la sección respectiva.

AGENTES DE "EL IMPARCIAL".

- Cartago... Don Manuel V. Blanco
- La Unión... José M^o Coto
- Heredia... Teodorico Alvarado
- Alajuela... Timoteo Fernández
- Atenas... D. Ruiz
- Grecia... Fermín Gómez
- Esparta... Armando Robledo
- Limón... E. Abrams
- Bagaces... Manuel J. Grillo
- Quemados... R. González A.
- Puntarenas... Eloy Gotay F.
- Las Cañas... Teófilo Marroquín
- Liberia... Federico Faerrón.

ALMANAQUE

DICIEMBRE

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Viernes 19.—Tempora.—Santos Nemesio y Coriaco, mri; santa Fausta, madre de santa Atanasia, y san Timoteo, mri.

EL IMPARCIAL.

Lectura para el pueblo.

Derecho Constitucional de Costa Rica.

XII.

ARTÍCULO 23.—"La República no reconoce títulos hereditarios ó empleos venales ni permite la fundación de mayorazgos."

Adoptado para el gobierno de la nación el régimen democrático-representativo bajo la forma republicana; y siendo una de sus principales bases la igualdad de derechos y obligaciones de todos los ciudadanos, sería una contradicción el reconocimiento de la nobleza de sangre y transmisión de títulos hereditarios, que constituye en los gobiernos monárquicos y aristocráticos, una clase privilegiada con prerrogativas especiales y superiores al común de los ciudadanos.

Los títulos de Barón, Conde, Marqués, etc., con que se distinguen las familias nobles y que transmiten de padres á hijos, son los únicos que habilitan para el ejercicio de ciertos cargos públicos, honores y preeminencias, de los que están privados y á los que jamás pueden aspirar los simples hijos del pueblo. Exentos del pago de determinadas contribuciones que pesan sobre la generalidad y fuera del alcance de la jurisdicción ordinaria, se crea una distinción odiosa é injusta, que ha producido más de una vez terribles y sangrientas convulsiones.

La Providencia, al privar al hombre de la facultad de transmitir á su descendencia las cualidades que posee, y distribuir sus dones indistintamente entre el hijo del magnate ó del labriego, concederlos á éste ó negarlos á aquel, nos revela al propio tiempo, no solo la completa igualdad de la familia humana, sin distinción de razas, clases ó familias; sino también su designio, de que cada cual valga por su propio mérito y no por el de sus antepasados.

Permítasenos recordar á este respecto una anécdota de Napoleón I. Cuando estaba en el apogeo de su poder, uno de sus cortesanos le presentó el árbol genealógico de su familia, formado, según decía, con vista de antiguos y auténticos documentos encontrados en los archivos, y con los cuales se probaba que descendía de una casa reinante del Bajo Imperio. Napoleón lo leyó ligeramente y se lo devolvió diciéndole: "Siento que se haya perdido tanto tiempo en un trabajo inútil; prefiero para mi gloria, que la posteridad me llame el fundador y no el heredero de una dinastía."

Una de las prácticas más perjudiciales del Gobierno español durante la época del coloniaje, era la venta de ciertos cargos públicos, tomando solo en cuenta la mayor suma ofrecida y no las aptitudes é idoneidad del comprador.

Cuando ellos tenían por objeto la administración de justicia, mando admi-

nistrativo ó recaudación de rentas ó impuestos, ya es de suponerse el cúmulo de injusticias, vejámenes y exacciones á que quedaban sujetos los infelices pueblos bajo semejante régimen.

Los empleos públicos no son ni pueden ser una mercancía sujeta á las fluctuaciones de alza y baja: ellos deben conferirse á los más dignos por su ilustración y honradez, únicos títulos que garantizan su buen desempeño.

Con sobrada razón ha prohibido también el legislador, la fundación de mayorazgos; esto es, la vinculación de bienes raíces en determinadas familias, sin que se puedan fraccionar ó enagenar, sino transmitirse íntegros de generación en generación, y ordinariamente de primogénito en primogénito.

El orgullo y la vanidad únicos móviles de semejante institución, pugnan con los eternos principios de justicia y los intereses generales de la sociedad.

Todos los hijos tienen por la naturaleza igual derecho á la protección del padre. ¿Y por qué razón solamente el mayor deba disfrutar del mayorazgo, talvez único patrimonio de la familia, quedando los demás reducidos á la mendicidad? ¿El caso de su nacimiento será título legítimo para concentrar en sí el lustre de la casa, cuando quizá sus hermanos menores le superan en cualidades intelectuales ó morales? Francamente no concebimos como subsista aún en naciones civilizadas, una institución tan contraria á la justicia.

Por otra parte, la prohibición de enagenar los bienes patrimoniales y el deber de conservarlos para el inmediato sucesor, aleja el estímulo de aumentarlos por medio del trabajo, limitándose el poseedor á sacar de ellos el mayor provecho posible. De esta suerte, no solo se enervan las energías del que ha heredado una fortuna con tales condiciones, sino que el capital que la constituye va desapareciendo lentamente hasta extinguirse por completo al cabo de algunas generaciones, destruyéndose así una riqueza que puesta en circulación y en manos hábiles habría talvez centuplicado su valor.

Hay también otra especie de vinculaciones simuladas, ó sean los bienes llamados de *manos muertas*, pero de esto trataremos en su lugar oportuno.

J. C.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

ARTÍCULO SEGUNDO.

(Continuación.)

Desde que Harvey inició en fisiología la reforma con su célebre aforismo: "Omne vivum ex ovo", hasta las bellas experiencias fisiológicas de Claudio Bernard, de Bedard, Magendie, Spencer, Bell, Brown-Sequard, y de los experimentadores de la escuela de Alfort; la Medicina ha entrado de lleno y con toda pujanza en el campo de la ciencia experimental, y es por la dignidad de su objeto uno de los más bellos monumentos del espíritu humano. No hay más misterios ni empirismos.

Las ciencias médicas son del dominio común y se dirigen con acierto al nobilísimo fin de curar algunas veces, de aliviar frecuentemente y de consolar siempre. Estamos aún lejos de haber alcanzado la precisión de las ciencias exactas, pero ese progreso vendrá á medida que cada nación, cada sociedad, cada individuo, dedicándose á la tarea de estudiar, observar y aplicar hechos al tren magestuoso de la civilización, vaya borrando las penumbras y esparciendo claridades precursoras de más radiantes auroras. La medicina ha destruido errores y sistemas antiguos que carecían de sólido fundamento de un criterio ilustrado; ha realizado hoy hechos irrefutables conquistas fecundísimas, logrando prevenir y evitar la enfermedad antes que curarla, alejar el peligro antes que tener el trabajo de combatirlo, naciendo de esa tendencia esa rama importantísima de las ciencias biológicas, la Higiene.

Gracias á sus esfuerzos y saludables consejos, la higiene ha disminuido notablemente la mortalidad de las enfermedades miasmáticas, y Dios sabe si es servicio inapreciable preservar á las ciudades de las pestes y epidemias que arrastran consigo tantas esperanzas, tantos amores, tantos brazos, tanta riqueza. El aseo predomina en los grandes centros destruyendo los fondos pútridos, las inmundicias; hace mejorado el servicio de aguas potables. se han estudiado mejor las influencias de los climas en la salud del hombre y las enfermedades que en ellos reinan para favorecer mejor la colonización, esa palanca futura de nuestro bienestar; la habitación humana se ha reformado notablemente haciéndola más sana y agradable; el sistema penitenciario adoptado por gran número de pueblos ha seguido los consejos de la ciencia, amando el sentimiento filantrópico en favor del criminal. La institución de baños públicos y lavaderos ha extendido más el aseo y suprimido muchas enfermedades de la piel; siendo, además, para ciertas profesiones é industrias, una condición esencial de salud. La historia de la alimentación pública y privada se ha enriquecido con numerosas leyes y reglamentos, laboratorios de examen de los víveres, reconociendo su calidad, sus efectos tóxicos, las sustancias alimenticias, ordenando el régimen que el hombre debe seguir para conservar la plenitud de sus funciones. se han reglamentado las leyes del movimiento con la gimnástica, dando vigor á la raza y ennobleciéndola por el trabajo y la buena salud; los fenómenos de la inteligencia y las sensaciones mejor dirigidas han realzado las facultades y normalizado los buenos hábitos.

Aplicada la higiene á las diversas profesiones y oficios, las industrias han adoptado mejores sistemas de fabricación; ha regulado las horas de trabajo del niño y de la mujer en una justa medida, y respecto al trabajo escolar ha suprimido el excesivo ejercicio de la inteligencia; ha atenuado para el profesor y para el escritor los inconvenientes de la vida sedentaria; en una palabra, ha dictado sabios preceptos que se dirigen al bien más estimable

que el hombre puede desear: salud perfecta, mente vigorosa.

En todo esto creemos que no se ve traza de vaciedad, ni silogismos áereos. Todo es útil, todo es indispensable, y en ese fondo de simplicidad de las cosas que la ciencia ordena se nota un fin noble, sin misterios ni utilitarismos repugnantes; todos son fenómenos íntimos de la vida, actos físicos y químicos, actos vitales que se realizan en nuestro organismo bajo leyes fisiológicas definidas que animan é impulsan las necesidades cerebrales, morales é intelectuales unidas ineludiblemente á una tendencia orgánica.

El azar fué el único recurso á que se atruvieron las artes industriales durante muchos siglos; pero apareció la química moderna echando bases sólidas, principios definidos, hechos puestos en claro en el crisol y en las reacciones químicas, y hoy su vuelo es sorprendente. Desde hace cien años la aplicación de estos hechos á las condiciones económicas de los pueblos, ha asumido un alto carácter científico que ha llevado á cabo grandes inventos. Sin esa química pura, exclusiva, preguntamos: ¿existiría el vidrio, el gas, el alumbrado perfeccionado, el blanqueo, la tintura, los estampados, la metalurgia, la farmacia, los colores artificiales, los alcaloides, y mil industrias más que arrojan en la vida comun una mejora notabilísima. Cosas pequeñas se dirá ante la imaginación y la fantasía en el orden del sentimiento; pero la fantasía que vislumbra operaciones como las de sumar, restar, combinar fuerzas, hacer brotar reacciones, producir fenómenos é inventos reales y positivos; esos gobiernan el mundo y son patrimonio de una civilización avanzada.

Cabe, pues, decir aquí que el cultivo desinteresado de las ciencias que declaman en la vida de la verdad y no en el desierto vaporoso de lo fantástico, no han necesitado de literaturas, ni vuelos altisonantes para sentar las verdades exjomáticas en que hoy se fundan para fecundar el trabajo de las naciones, elevar el nivel intelectual, acrecer el manantial de prosperidad, crear el gusto, ensanchar la vida, hacer viable el progreso en todas sus manifestaciones y hacer volver la miradas del hombre hacia el cielo para reconocer en sus obras la obra del Eterno.

La polémica entre el hombre y el mono, ó sea el transformismo, evidenciado hoy por este Darwin, eximio forjador del origen de las especies, ha generalizado tanto los estudios analógicos y dádoles tal importancia que ya asumen el carácter de una ciencia especial. Ella es bien antigua puesto que los mismos árabes la enseñaban en sus escuelas desde el siglo XII, y existía también en las tradiciones fabulosas de nuestros indios de Méjico y del Perú.

No nos aventuremos en el laberinto de las edades prehistóricas, respecto al origen del mundo que la geología investiga á través de los desarrollos y transformaciones del Génesis. El caos sideral vino, según la hipótesis más verosímil de Kant, Laplace y

bellos, naturales ó sublimes (aunque los de la última clase nunca abundan), y que el poeta, por tales motivos, pertenece al número de los bardos que en alas de la inspiración se remontan hasta las etéreas regiones del arte y de la belleza.

Pues bien: acéptese la legitimidad de semejante crítica, pero convéngase, desde luego, en que los poetas (que son, ó buenos ó verdaderamente inspirados, ó malos y faltos por completo de inspiración), se clasifican según la altura hasta la cual suben y trepan; y así habrá poetas águilas y poetas cuyo poder ascendente sólo podrá ser comparado con el de las aves trepadoras, cuando no con el de los gansos.

Afirman otros críticos poéticos (que son los más numerosos) que Fulano, por su carácter, por sus tendencias y por el género de sus creaciones se parece á Mengano; y sin vacilaciones ni ratiocinios de ninguna especie truecan el nombre del uno por el del otro, ó se contentan con apreciar el sabor de las obras.

Conténtanse otros, el examinar una composición poética, con decir: la primera estrofa es bella, la segunda lo es más, la tercera un poco poco, hasta toparse de pluma con la gramática, obstinada, muy á pesar de muchos, en afirmar que el superlativo es el último grado de comparación.

Empero, semejantes maneras de crítica están sancionadas por el uso y por la fama de que gozan los que las adoptan.

Sea enhorabuena. Pero si yo me concretase á decir: los cuadros de Milla son elegantísimos; están escritos con todas las reglas del arte; y Milla es satírico jocoso, sin decir por qué, faltaría á mi deber.

para cumplir con la ley de las compensaciones, el deber de asombrarse al mirar todo lo que aquí hay de bueno y de nuevo, de quedarse con la boca abierta á cada paso y de cometer, en suma mil desaciertos.

Tiene disposiciones *sui generis*, alguna de ellas muy especial: la de encontrar parecido entre uno y otro hombre, y entre el hombre y el animal.

Es muy aficionado á bromas y burlas, mas ó menos pesadas; á arrogarse atribuciones que no la competen; á odiar hoy lo que ayer adoró; á murmurar del prójimo, y, para decirlo de una vez, tiene otras aficiones y disposiciones no muy ejemplares.

Estos son (muy someramente indicados), los rasgos mas distintivos de la sociedad guatemalteca; rasgos que determinan su fisonomía, esa fisonomía que los pueblos presentan todos los días, todas las horas y todos los instantes, cuando se les ve al través de las engañosas apariencias, como quien dice sin careta, y mientras circunstancias muy especiales no la alteran; pues los pueblos, como los individuos, suelen cambiar de aficiones.

Pero antes de pasar adelante, para proceder con mayor claridad, dividiré los cuadros de *Salomé Til* en dos grupos: pertenecen al primero los artículos que se refieren á usos y costumbres de la asociación, á saber: LAS PRESENTACIONES, EL CHABÍN, MI CASA DE ALTOS, LAS SEMEJANZAS, EL TELÉGRAFO (1^a y 2^a parte) etc.; quedan comprendidos en el segundo los que se refieren á los hábitos de uno ó varios individuos, y los que exponen prácticas de alguna clase social, verbigracia: LOS MONOPOLISTAS, EL DISTRIBUIDO, MIS HUÉSPEDES, AMORES CRÓNICOS, UNA TERTULIA, UN LITIGANTE, EL EMBROLLÓN, LA CAPA, LAS CRISTADAS, etc.

y censurar aquellos hábitos y aquellas costumbres que, aun saliéndose del círculo de la moral más estricta, no se apartan de la conveniencia y de la necesidad, desconocería la misión que debe desempeñar, y dejaría de ser satírico para convertirse en escarecedor de lo justo, de lo bueno y de lo útil. Si, por el contrario, al penetrar en tal orden de cosas, no le mueve el deseo de ridiculizar, entonces deja de ser satírico y se torna moralista ó simple observador.

Es, pues, evidente que en una obra satírica de costumbres, palpitan solo los defectos y los vicios sociales.

Y de no ser así, ¿qué se diría de nuestros antepasados, cuando se les ve, no en las calles, ni en los paseos, ni en las festividades ni en el seno de la familia, donde los vió Milla, sino en las páginas de un libro; qué se diría, repito, de aquella sociedad en cuya pintura sólo figuran imperfecciones, y en la que sólo se miran entes ridículos, ya que no perversos.

La sociedad guatemalteca (entiéndase que me refiero á ella según fué hace más de veinticinco años), adopta con facilidad usos de otras sociedades, ora dejándose llevar por las impresiones de momento, tan fuertes como versátiles, ora aceptando reformas que á nada útil conducen, y sólo por el brillo aparente, que suele revertirlas, ora, en fin, apropiándose instituciones caprichosas.

Tiene ó cree tener ciertos derechos, de que se juzga dueña exclusiva, como, por ejemplo, el de nacionalidad, que no otorga sino á las personas que han nacido y vivido en el reducido recinto de la ciudad capital; y niega por ende á los habitantes del resto de la República el derecho de *chabines*, concediéndolos en desquite,

Herschel, á formar nuestro planeta obedeciendo á las leyes cosmogónicas continuadas en la sucesión de los tiempos. Se han descubierto más de 20,000 fósiles diversos que han demostrado con la mayor evidencia que los animales son tanto más rudimentarios é imperfectos, cuanto más antiguos. Este testimonio elocuentísimo de la escala ascendente del progreso revelado por la ciencia cósmica es la base de la doctrina de ese ciego y sordo Darwin, que si era insensible á la poesía, no lo era para el gran principio de la unidad de nuestra especie que sirve de pedestal á cosas tan grandes como son la fraternidad y el derecho de todas las razas eslabonadas con la serie infinita de todo lo creado. Las ciencias naturales han aplicado las selecciones á todas las razas, ya humanas ya criminales y procediendo por comparación han determinado los géneros, los caracteres anatómicos y fisiológicos que establecen el principio de armonía y comunidad. El mundo moral, dice un ilustre escritor, como el material, han experimentado con esta evolución atrevida del progreso, una transformación tan profunda y radical, que ya la civilización antigua ha desaparecido casi por completo de la faz de las naciones. Y en verdad, al caos y á las creencias antiguas y absurdas sobre el mundo y el hombre tenemos hoy hechos exactos y depurados de las quimeras de lo sobrenatural y misterioso, encadenados por las leyes de la naturaleza que se ha hecho familiar al investigador. El hombre no es más ese ser aislado, milagroso, salido de apéndices huesosos, sino que ha experimentado las leyes que se imponen á los demás seres organizados. Su estado presente está separado de sus comienzos por un abismo inmenso, todos los días más y más alumbrado por una ciencia que ya ha puesto la mirada y la mano en ese osario sin fondo que forma nuestro pasado. Los principios miserables que tuvo, seguidos de graduales perfeccionamientos, cumplidos en larguísimos períodos, lo han concluido hoy á los esplendores presentes. Los cráneos recogidos en Néandertal, Cro-Magnon, La Naulette y otros puntos del viejo mundo, son hojas del pasado en las cuales leemos hoy las formas primitivas del hombre y las vemos seguir el mismo progreso comenzando por las condiciones de inferioridad, transformarse, desaparecer para hacer de la primitiva argamasa un ser más distinto y superior á los demás animales.

Al contemplar los sílex de Thenay y de Saint Acheut, tallados groseramente, se reconoció que algún carácter humano existía en ellos. Ese descubrimiento importantísimo hecho por el abate Bourgeois hizo resolver á los sabios paleontólogos de Europa que el autor de la talla de esos sílex no era más que un precursor del hombre. El sabio Gandry, cuya autoridad y vastos conocimientos en Paleontología son incontestables, atribuye ese primer destello de industria á un gran mono antropomorfo, el *Dryopithecus Fontani*, del cual el hombre había heredado el uso de trabajar el sílex. Puede llegar el día en que nuevos descubrimientos permitan establecer de un modo positivo, entre el uno y el otro, un lazo que los una en relación de descendencia, y que tanto el hombre primitivo como el mono antropomorfo se den la mano con aire burlón y maliciosa sonrisa con grande estupor de los niegan la doctrina de Darwin y los presentimientos de Cuvier resucitando con el soplo de su genio aquellos deformes esqueletos, primogénitos de la creación, mudos testigos que la tierra misma expulsa de su seno para que declaren á la luz de hoy su génesis maravilloso. Ley es esta del progreso indefinido, que aniquila las fábulas y viene presentando, al evaporarse las brumas del planeta, la alternabilidad ineludible del mineral, encerrado en su cristalización geométrica, con la planta de la planta, sér individual, definido, organizado, aunque inamovible, con el criminal con personalidad, forma, funciones movilidad, voz, mirada, vida en toda su plenitud, y esa sucesión del progreso es la que escrita está en visibles caracteres sobre la faz del planeta. Buffon, Saint-Hilaire, Lamarch, Humboldt han aceptado esta teoría como una verdad conquistada por la fisiología y que la naturaleza no ha desmentido de lo alto de su inflexible y majestuosa lógica que destruye la casualidad y coloca la verdad científica á la cabeza de ese grandioso drama de la generación.

Las rocas, la corteza de nuestro globo, son para el geólogo lo que pa-

ra el historiador los escritos, inscripciones, las medallas y los libros de las bibliotecas. Esta ciencia está aún en los comienzos y ella nos muestra siempre el método riguroso de la investigación, la observación para clasificar el vasto conjunto de elementos que ordenados con claridad van arrojando la historia del globo, sus imponentes revoluciones á través de las edades, modificando formas y organismos, creando nuevas familias, desapareciendo otras, concluyendo en cosmogonías más perfectas, trabajando sin descanso contra los agentes exteriores y domando á estos por las leyes de un poder eminentemente creador, transformador, evolución en eterno movimiento que se agita, se incorpora en su obra, se dilata á través del espacio y de los siglos y lleva en su propia existencia el dominio de la inmensidad y el signo sagrado de la majestad.

Materia árida parece esta. No hay aquí en efecto, murmullos de fuentes, ni arrullos de tórtolas, ni melodiosas notas de ruiseñores, ni otras lindesas. Pero si encontramos profunda belleza en el fondo de esas investigaciones que forman el drama universal llevando en sí el arcano de nuestros destinos, la esencia de nuestra naturaleza, aunque para esto se eche en cara á la ciencia, que tan sublime misión patrocina los más crueles sarcasmos.

Por otra parte, con este fondo de conocimientos nada pierde la parte poética de las cosas, que aparece como el relieve artístico sobre el imponente monumento. ¿Desaparece acaso el encanto del paisaje, de la campaña hermosa, del miriorama de la naturaleza, por el hecho de investigar como han sido formados esos volcanes válvulas de la tierra, canos montes, escarpadas sierras, esas plantas, esas flores, manto de imperial pompa con que se reviste la tierra para recibir los besos de la aurora, esos minerales, plata ú oro, diamantes ó perlas, atavíos del poder ó de la belleza? No se despierta así más el amor á Dios y al género humano conociendo la idea de la vida en las últimas esferas del sér? Cuando estáis sobre los bordes de la catarata espumosa, rodeados de los brillantes colores de iris, pisando la roca que sirve de pedestal á ese río majestuoso que se arremolina y despeña como titán iracundo en los abismos; cuando os solacéis sobre las plácidas riberas del mar, viendo el flujo y reflujo de sus aguas morir en blancas espumas sobre la reluciente arena, ¿vuestro placer en nada habrá disminuído, vuestro entusiasmo y vuestra imaginación en nada habrán sufrido si en esos fragmentos de roca, si en esas riberas, si en ondas bulliciosas, si en las playas recogidas á guisa de orlas de los oceanos, la ciencia os brinda principios que son verdades que elevan el alma hasta la adoración infinita, verdades exelsas que permiten reconstruir con provecho, con noble emoción, con ilimitado entusiasmo, la historia de este grano de arena que se agita en las regiones diáfanas y azules del éter, que refleja las armonías de otros mundos, siente la rotación de otros planetas, se ilumina con el resplandor de otros astros, repercute los ecos y la eterna cadencia de otras esferas que oscilan resplandecientes, espías por el ojo del telescopio en las remotísimas nebulosas esteláreas, velo misterioso corrido en el fondo de los insondables abismos en donde parece ocultarse la belleza infinita en la arrebatada marea de los piélagos celestes.

No se comprende después de esto como pueda afirmar nuestro ilustrado contendor que estas ciencias, sin más escalafón literario que la naturaleza, puedan producir la muerte del sentimiento religioso. Estas ciencias son á *prior* las ciencias de observación las que hacen nacer las ideas y las que perfeccionan las facultades perceptivas, alma de todo método racional de enseñanza, indispensable para operar en la instrucción una revolución fecunda, práctica y de brillante resultado. Este estudio, ya lo dijimos: es el que más afecta el carácter profundo y religioso, puesto que es el que más nos eleva á las verdades divinas; el que más nos acerca á esa atmósfera invitable de Dios, contemplando el espectáculo del Universo que levanta el espíritu, llena el corazón amante y el alma tierna; desplega las alas de la fantasía á todo el que conoce el fondo de esa filosofía sublime de la historia; surea con el pensamiento la inmensidad de los espacios; abarca todas las bellezas de la creación; recuerda en las palpantes páginas extraídas del seno del planeta el cortejo perdurable de las edades prehistóricas, la sucesión de las razas,

la perfectibilidad de las especies, los cataclismos espantables de la naturaleza que han dado origen á nuevas y más fecundas cosmogonías, belleza de estas zonas, selvas vírgenes, nevados reverberantes de América, piroférica incomparable de los volcanes, cimas prodigiosas en donde se siente el vértigo del abismo, el éxtasis de esas auroras resplandecientes sobre campos de eterno verdor adelantándose hacia nosotros llena de todos sus dones y de religioso silencio para traernos las esperanzas de otros mundos colocados en el derrotero de la eternidad.

Los fenómenos cósmicos abren así á la capacidad del hombre todas las esferas del racionio, que es el fin de toda enseñanza positiva. La literatura es una manifestación artística de las ideas y sentimientos, la cual (nunca lo hemos negado) contribuye á la cultura de los pueblos; pero también es muy cierto é innegable es que esa ciencia, tan deprimida por los literatos, tiene sobra de ideas, de sentimientos adquiridos por el conocimiento más profundo de las cosas; tiene principios inconcusos que forman los órganos de la opinión, y contra los cuales, según Madama Stael, es inexcusable obrar. Además esos principios son los medios naturales entre el hombre y la civilización, los que han venido marcando, como un termómetro, los grados de cultura, de poder y de grandeza alcanzados por la humanidad.

No es racional confundir nuestras ciencias con la teología, como lo ha dicho muy bien en su brillante tesis, la señorita M. Práxedes Muñoz; son órdenes de conocimientos distintos. Nuestros dogmas son la razón, la observación, la experiencia y el cálculo. ¿Que de común tiene esa faz de la feroz intolerancia, la inquisición quemando en la pira ó destrozando los miembros en el potro ó en la rueda ya que no podía matar las ideas, con estas ciencias claras, explícitas, deficientes aún con todas las cosas humanas, pero obrando á cielo abierto, luchando infatigable contra las sombras, originando múltiples bienes para el hombre, sirviendo de pujante pedestal á todos los progresos, teniendo por testigos á todos los hombres, por objeto á la naturaleza, por fin á Dios?

Y si después de realizadas tan elevadas concepciones, hay quién persista en llamarlas quimeras y eriales de imaginación y de espíritu, sistemas é hipótesis de baja realca; si después de verificadas tantas transformaciones y alcanzados tantos progresos, se consideran estas como utopías; si después de tantas revoluciones benefactoras calumniadas de impiedad y de ateísmo, si después de tantas victorias execradas ayer como sacrílegas y hoy santificadas como providenciales, hay quien niegue ese gran poder luminoso y regenerador de la ciencia, que se levante y que contenga esa marea hirviente de ideas, ese océano de luces que rebosa en torno de la humanidad, que se dilata en el cauce sin fin de los tiempos, que levante al mundo en alas de la libertad y difunda la vida por todas las esferas; que se levante para ser arrastrado por ese resplandeciente oleaje hacia las cumbres, en donde su dropla derrota le enseñará el munificente trono reservado al hombre para la soberanía y posesión del mundo, á través de todas las generaciones venideras, en alas de la idea gloriosa de Dios, para sentir más el sublime extremecimiento de lo infinito!

DAVID GUSMAN.

Puntarenas, Diciembre 5 de 1890.

LA REAL ORDEN DE SAN LORENZO.—El señor don Ricardo Fernández nos envía tres capítulos de una obra inédita de su ilustre padre, Licenciado don León Fernández, escrita sobre *Limites de Costa Rica y Colombia*. En estos tres capítulos se desvanece el único y mal atrincheramiento con que se defienden las ridículas pretensiones que aparenta tener el actual Gobierno del señor Holguín, sobre parte del territorio centroamericano: la real orden de San Lorenzo de 1803.

CAPÍTULO XLII.

Don Alonso Fernández de Heredia.

El 23 de Agosto de 1745 el rey nombró al brigadier don Alonso Fernández de Heredia gobernador de Nicaragua y por comandante general de mis armas y para todo lo conducente á celar y evitar el comercio il-

lícito en la expresada provincia de Nicaragua, en la de Costa Rica, jurisdicción del corregimiento del Realejo y en las de las alcaldías mayores de Nicoya, Subtiaba y Sebaco y de todos los demás territorios y costas que se comprenden desde el cabo de Gracias á Dios hasta el río Chagre exclusivo...

No obstante esta real cédula, jamás la Audiencia de Guatemala pretendió llevar los límites de su jurisdicción hasta el río Chagre, como lo ha pretendido Colombia hasta el cabo de Gracias á Dios, fundándose en la real orden de 1803 de que se tratará adelante.

CAPÍTULO XLIII.

Islas de Providencia y de San Andrés y Costa de Mosquitos.

Desde el año de 1629 los ingleses ocuparon y poblaron la isla de Providencia, que ellos llamaron Santa Catalina, para favorecer el contrabando, incursiones y piraterías que hacían en las costas de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Tierra Firme. En 1641 el General Francisco Díaz Pimentel la recuperó en nombre de España y la puso bajo la jurisdicción de la Audiencia de Panamá, dejando allí un gobernador con la guarnición correspondiente. Ocupadas estas islas unas veces por los españoles y otras por los ingleses, según los varios sucesos de las guerras, continuaron así hasta que por el tratado celebrado entre España y la Gran Bretaña el 14 de Julio de 1786, cedido el 1º de Septiembre del mismo año, se convino en que los ingleses evacuarían aquellas islas y el territorio de Mosquitos, excepto cierta parte hacia el río Wallis en que se les permitió cortar maderas bajo ciertas restricciones, entre las cuales una de ellas era que España conservaría por completo la soberanía en el país, y otra que los ingleses se emplearían simplemente en el corte y transporte de frutos sin pretender otros establecimientos más grandes ni la formación de un sistema de gobierno militar ó civil.

En cumplimiento de este tratado se dieron las órdenes del caso al capitán general de Guatemala para que hiciera que los ingleses evacuaran las islas y la costa de Mosquitos. Los vecinos de las islas, apoyados por el virrey de Santa Fe, ocurrieron al rey suplicando que se les permitiese permanecer en ellas, ofreciendo en cambio vasallaje y pidiendo se les nombrase gobernador. El rey accedió á ello y mandó expedir la real orden de 20 de Mayo de 1792, dirigida al presidente de la Audiencia de Guatemala, en que le previene provea de gobernador y párroco para los colonos de las islas, "y quiere S. M. que V. E. me dirija las noticias más circunstanciadas que tenga y pueda adquirir del número de dichas habitantes, su profesión é industria, de la extensión de cada una de dichas islas, su posición, la naturaleza de su suelo, puertos y demás particularidades notables." El capitán general de Guatemala lo hizo así, enviando la descripción de las islas y su carta geográfica hechas por don José del Río, teniente de navío de la marina real, é indicando la conveniencia de que aquellas islas fuesen evacuadas y sus vecinos trasladados al establecimiento de Blewfields.

Juan y Tomás Taylor, con poder de los vecinos de la isla de San Andrés y apoyados por el virrey de Santa Fe, acudieron al rey pidiendo por gobernador á don Tomás O'Neill, teniente del regimiento hijo de Cartagena de Indias. Con este motivo se dirigió al capitán general de Guatemala la real orden fecha el 6 de Noviembre de 1795, en que se dispone que por entonces no se obligue á los vecinos á dejar la isla y trasladarse á Blewfields, y avisa haber nombrado gobernador de las referidas islas al mismo O'Neill "con dependencia del de esa capitania general."

El Gobernador O'Neill, en nota fecha en la isla de San Andrés el 22 de Octubre de 1808 y dirigida al capitán general de Guatemala, le propone que ocurra al virrey de Santa Fe suplicándole ordene que los guardacostas que no llegan más que hasta el Escudo de Veragua, extiendan su crucero hasta el cabo de Gracias á Dios, tocando en la isla de San Andrés, y continúa:

"Si V. S. tuviese á bien escribir á dicho Jefe y se lograra la frecuencia de los buques del rey en estos mares, pues sólo llegan hasta el Escudo de Veragua, que es el límite de marca-ción (*sic*) entre ambos reinos, se ha-

ría un perjuicio (así por *servicio*) al Estado, por lo perjudicial que es el roce de aquellos con dichos indios y se aprovecharían estos colonos del ramo de comercio que la costa de Mosquitos ofrece."

El capitán general de Guatemala suplicó así al virrey de Santa Fé y dió cuenta al rey en nota de 3 de Enero de 1803.

(Continuará.)

GACETILLA.

POR conveniencia del Supremo Gobierno y á la vez de nuestra empresa, dejan de correr para en lo adelante las doscientas suscripciones con rebaja de un 25 o/o, conque, para distribuir las al pueblo y apoyar nuestra empresa, era favorecido "El Imparcial" por parte del mismo Gobierno; á quien da respetuosamente el Director de este diario por el tiempo que dichas suscripciones han corrido, las más expresivas gracias.

—En qué se parecen los tres primeros *cocleles* á los clericales?
—En que se quieren subir.

—¿Y nuestro partido liberal á Dios?
—En que es *indefinible*.
—¿Y á la comida alemana?
—En que no tiene *principios*.

MASQUE DE FER.

CAMPO NEUTRAL.

Señor Redactor de "El Imparcial."

Pte.

Muy señor mío:

En una comunicación dirigida á U. de Cartago y firmada por "Flabio," se dice que la presentación de la corona adornada con lazos de las banderas americana y costarricense, en que iban centenares de cartulinas de felicitación, fué hecha á Mr. Keith por don Félix Echeverría.

Como yo estuve presente en tan solemnes momentos de expansión y alegría, tuve la oportunidad de informarme de que la corona fué hecha expresamente por el inteligente Ingeniero don Eduardo G. Chamberlain, quien la presentó personalmente á Mr. Keith.

Pocos momentos después el señor Echeverría solicitó del señor Chamberlain dicha corona para presentarla á la apreciable señora de Keith, lo cual hizo con suma delicadeza.

Aunque esto no es un asunto de importancia, siempre es bueno dar "al César lo que es del César," sobre todo ahora que todos se disputan la ocasión de felicitar al héroe del día, al infatigable Minor C. Keith, que ha abierto las puertas del progreso á Costa Rica por medio de su constancia y tenacidad.

Dejando así las cosas en su lugar, quedo de U.

affmo. S. S.

FCO. VALIENTE T.

A CAUSA del diálogo, que según A. de Marsay, hubo entre los periodistas en el Parque Central, podemos aplicarle á este señor el dicho aquel: *dime con quien andas y te diré quien eres*. Esto por aquello de *trastabillar*; pues el que solo *trasiabillando* vé es natural que crea que los demás *trastabillan* también. Si "La Gaceta" *trastabilló*, y mucho, en un tiempo, puede estar seguro, como lo está, el señor A. de Marsay de que ya no *trastabilla* ni volverá á *trastabillar*.

Li-Evano contestará los cargos inexactos que al Gobierno se hace en el artículo denominado "Un tinte de la política del Lic. Rodríguez y su Ministro Lizano" y que ha empezado á ver la luz pública en el n.º 1298 de "La Republica."

BUENA GRATIFICACION se dará á quien presente á su dueño, don Rafael Odio, un estuche de afinar y componer pianos, que ha sido sustraído en estos días.

15 v 1.

Acosta, Puente & C^a

CORREDORES JURADOS Y COMISIONISTAS.

Se hacen cargo de toda clase de negocios. San Salvador. Rep. del Salvador

REPERTORIO SALVADOREÑO.

Revista de Ciencias y Literatura, órgano de la Academia Científico-literaria de

SAN SALVADOR.

PRECIO DE SUSCRICIÓN:

Por una serie de 12 Nos. . . . \$ 1-50
Esta Revista consta de 60 á 100 páginas, y sale una vez por mes.

El Agente en San José de Costa Rica
PRÓSPERO CALDERÓN.

CHAMBO Y CUYAS.

GUATEMALA.

Se hacen cargo de toda clase de Agencia de periódicos.

AVISO.

Se necesita una buena cocinera y se ofrece buena remuneración.
En esta oficina se darán informes.
4 v 6.

UN CABALLERO desea encontrar una pieza amueblada, decente, céntrica, en una casa particular.
Infrman en esta oficina.
4 v 6.

Pedro Loría.

Abogado y Notario Público.

Ha abierto su oficina en la ciudad de Alajuela, calle de Soto, casa de don Florentino Montenegro.
v 21

MAGNIFICO NEGOCIO

para el que quiera hacerse rico en poco tiempo.

Por tener que hacer un viaje fuera del país, vendo mi establecimiento de vinatería y pulpería conocido con el simpático nombre de "La Brisa," situado en el mejor punto que hoy tiene Cartago; frente al Mercado y á la Estación de "Limón."

Puedo dar la casa que presta espléndidas comodidades para un hotel, en arriendo por el tiempo que el comprador quiera.

Cartago, 15 de Diciembre de 1890.

JESÚS ARIAS M.

10 v.—3.

AVISO.

Estoy autorizado para recibir propuestas, hasta el 15 de este mes, acerca del arriendo de los lotes de terreno números 1, 2 y 6 pertenecientes al Patrimonio de los Pobres de Cartago, situados en el punto nombrado "Quercua."

Consta el primero, como de 20 hectáreas, 96 áreas, 68 centiáreas y 80 decímetros cuadrados.

El segundo de 16 hectáreas, 7 áreas, 46 centiáreas y 8 decímetros cuadrados, y el sexto, de 10 hectáreas, 48 áreas, 34 centiáreas y 40 decímetros cuadrados.

Término, cinco años.

Valor del arriendo, por el primer lote \$ 200-00 anuales; \$ 250-00 por el segundo, y \$ 100-00 para el sexto.

El pago se hará por semestres adelantados, y será obligación del arrendatario la de entregar los terrenos limpios de malas yerbas y bien cercados.
Cartago, Diciembre 3 de 1890.

F. AGUILAR B.

4 v 4.

JARDINERÍA CENTRAL.

Plaza de la Fábrica. Lado del Circo.

Concluidos unos contratos que tenía, me ofresco de nuevo para la formación y plantación de jardines en todos estilos.

La transformación de tal patio descuidado en un bonito jardín llenos de flores, es la sorpresa más agradable que puede hacer el padre á su familia para el día del Año Nuevo.

En mi jardín se encuentra un buen surtido de flores propias para regalos, desde 20 centavos la mata, y á menos si se trata de la plantación de un jardín.

Mensualmente recibo semillas frescas de legumbres y flores, que vendo en los ya conocidos paquetes, llevando cada uno el dibujo pintado de la clase que contiene de un lado y mi adresa del otro lado.

San José, Diciembre 11 de 1890.

R. RICHARD PFAN.

4 v 3

LA GRAN VIA.

Acaba de recibir los famosos quesos Young American, enteramente frescos.

También ha llegado ARROZ y AZÚCAR dei Salvador, de primera clase y muchos otros artículos de consumo.

Noviembre 22 de 1890:

22 v

BOTICA FRANCESA.

Parque Central,

SAN JOSÉ.—C. R.

APARTADO 88.

Cable.—Herledón.

Costa Rica.



Propietarios,

Hermann y Zeledón.

FARMACÉUTICOS Y DROGUISTAS.

Correspondencia en inglés, alemán, español y francés.

MARCA INDUSTRIAL.

No hace todavía un año que tuvimos el gusto por primera vez de dirigirnos al público, anunciando la formación de nuestra sociedad y demarcando, aunque á grandes rasgos, las bases y los principios que nos rigieran en el manejo de nuestros negocios. Nos es altamente satisfactorio poder asegurar á todos nuestros amigos, que por cierto, no sabíamos fueran tantos, que estamos en vía de realizar todos sus buenos deseos, objeto de sus felicitaciones, como también desvaneciendo en lo posible los temores que otros, más cautos y quizá algo pesimistas, tuvieron á bien advertirnos los escollos que podríamos encontrar en nuestro camino; á estos diremos que ni el mal

punto, ni la falta

de capital ó de

crédito, ni lo anti-

cuado de nuestro

local, ni la seria

enfermedad de uno

de nosotros, ni

activa competen-

cia ni la escasez

de arrieros, han podido

atajar la marcha progresiva

del negocio. En el corto tiempo

transcurrido, casi insuficiente para juz-

gar del éxito de cualquier empresa, ya de-

muestran nuestros libros la triplicación de nues-

tras transacciones. Este resultado tan favorable lo

debemos indudablemente á la acogida que nuestros favorecedores han dado á nuestros esfuerzos y á la práctica inviolable de nuestros principios mercantiles, por lo que nos vemos de nuevo impelidos á protestarles nuestra más íntima adhesión á esas bases y principios, hasta ahora practicados.

A nuestros amigos del exterior agradecemos en mucho los valiosos servicios que tan oportunamente nos brindaron en la época más azarosa de nuestra vida comercial, época en que pocos están dispuestos á demostrar su confianza y arriesgar sus dollars. Pero justamente así hemos podido cimentar relaciones, firmes y sinceras, que contribuirán notablemente al continuo desarrollo de nuestro negocio, pues no es creíble suponer que nos abandonen en la prosperidad cuando nos han ayudado á superar las dificultades consiguientes á todo principio. De manera que, aun en nombre de ellos, si no bastara nuestra palabra, podemos reiterar á nuestros favorecedores las mejores condiciones, las mejores drogas y medicinas, los mejores precios, y un servicio activo, inteligente y personal en cuanto lo permitan nuestras acrecentadas ocupaciones.

Tendremos sumo gusto en dar más adelante algunos detalles sobre nuestro establecimiento, que no dudamos ofrecerán algunos puntos de interés.

HERMANN & ZELEDON.

18 v.

LAS ARTES.

Gran galería fotográfica. Se hacen fotografías de todo tamaño y calidad. La novedad principal de este importante establecimiento consiste en los retratos de cuerpo entero. El lema de nuestra casa es: *Buen gusto y baratura.*

Situada en la calle Central, frente al Hotel de Roma.

v 20

RELOJERIA Y JOYERIA

de

Adolfo Sáenz.

En este importante establecimiento se recibe constantemente un precioso surtido de relojes, varias marcas, entre ellas la afamada *Waltham*; anillos de brillantes, leontinas y otras muchas preciosidades que el público puede apreciar haciendo una visita á esta rica joyería.

Avenida central n° 8 Oeste.

23 v.

LAS DELICIAS.

Cantina situada frente al Teatro de Variedades, en donde encontrará el público un magnífico surtido de licores, buen café, sandwiches y otras muchas cosas para regalar el buen gusto de los asistentes al teatro.

22 v.

"Costa Rica Ilustrada."

REVISTA DE CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

8 páginas de gran tamaño, lectura variada y amena. Bonitas composiciones musicales. Se prepara una preciosa PRIMA para obsequiar á los suscritores el 1° de Enero.

Pronto se recibirán grabados finos. Dentro de poco tiempo aparecerán figurines iluminados y correspondencias de Europa y Estados Unidos de Norte América muy interesantes. Por ahora se publica cada diez días. Publica anuncios de lujo á precios módicos. *No olviden las casas de comercio que esta revista es el periódico de las familias* y que el valor de suscripción está al alcance de todos.

La Redacción y administración se encuentra situada frente á la Dirección de telegrafos.

Precio de suscripción.

\$ 1-25 CADA TRES MESES.

LOTERIA

DEL HOSPICIO NACIONAL DE LOCOS.

Gran sorteo para el primero de Enero.
Premio mayor \$ 8,000-00.

Cada cuarto de número 50 cts. \$ 15,000-00 en premios
18 v.

VIVERES Y PROVISIONES

DE

SAN FRANCISCO.

A fines del entrante Diciembre llegará á Puntarenas en el velero "Adonis," un surtido completo de mercaderías de esa clase.—Las condiciones excepcionales del fletamento de ese buque nos permiten ofrecer precios sin competencia para harina, maíz blanco, arroz y frijoles, lo mismo que para los otros artículos de esa procedencia.

Informes sobre precios y otros detalles los dará nuestra casa de esta ciudad ó cualquiera de sus sucursales en Puntarenas, Alajuela ó Cartago
San José, 4 de Noviembre de 1890.

G. HERRERO & C^o.

21 v.

LA MARINA.

Almacén de abarrotes por mayor y al menudeo.
Tiene los mejores vinos tintos y dulces que se importan al país. Además: jamones, manteca globo en barriles de 100 £.

Harina en Puntarenas muy fresca.—Sal de marquilla y Azúcar.—Todo muy barato.

22 v.

S. PÉREZ & C^o